

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DEL INTERIOR

**16678** *Resolución de 27 de septiembre de 2022, de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, por la que se emplaza a los interesados e interesadas en el recurso contencioso-administrativo 931/2022, interpuesto ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Séptima.*

Conforme a lo ordenado por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Séptima, en relación con el Procedimiento Ordinario n.º 931/2022, interpuesto por don Enrique Sáez Peralta, contra la Resolución de la Subsecretaría, de fecha 11 de mayo, desestimando el recurso de reposición relativo a la Resolución de 1 de marzo de 2022, de la Subsecretaría, por la que se publica la relación de personas aprobadas en la fase de oposición y concurso del proceso selectivo para la estabilización de empleo temporal en el Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias, convocado por Resolución de 4 de junio de 2021 (BOE 3 de marzo de 2022), se procede por medio de la presente al cumplimiento del trámite de la notificación de emplazamiento a todas aquellas personas que aparezcan interesadas en el mismo, si a su derecho conviniera, disponiendo para ello de un plazo de nueve días, desde el día siguiente a la publicación oficial de la presente resolución, ante el Órgano Jurisdiccional que lo ordenó.

Madrid, 27 de septiembre de 2022.–El Secretario General de Instituciones Penitenciarias, Ángel Luis Ortiz González.